

	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Actual	3º 2023	2º 2023	1º 2023	2022	2021	2020	2018
		Rentabilidad	6,48	3,25	0,88	0,29	1,93	-10,02	

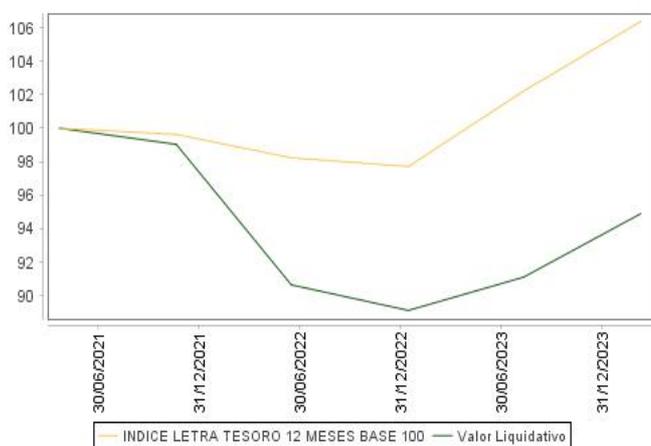
Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Actual	3º 2023	2º 2023	1º 2023	2022	2021	2020	2018
		Volatilidad(ii) de:							
Valor liquidativo	2,66	1,84	2,01	2,33	3,96	4,72			
Ibex-35	14,16	12,87	12,24	10,75	19,26	19,53			
Letra Tesoro 1 año	3,06	0,52	0,51	5,83	1,78	0,92			
VaR histórico(iii)	2,89	2,89	2,97	3,11	3,29	3,36			

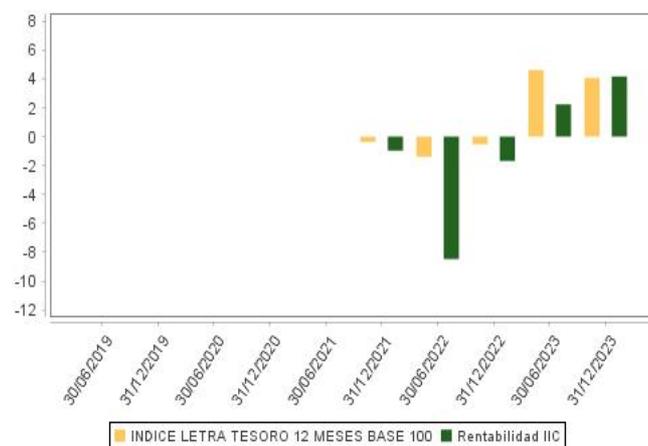
(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Evolución del valor liquidativo de los últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 12 de Febrero de 2021.

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario			
Renta Fija Euro	212.780	6.875	1,61
Renta Fija Internacional	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Euro	119.880	16.148	4,59
Renta Fija Mixta Internacional	1.777.856	70.201	4,18
Renta Variable Mixta Euro	29.876	3.211	3,72
Renta Variable Mixta Internacional	339.859	12.871	2,03
Renta Variable Euro	42.666	2.809	4,87
Renta Variable Internacional	24.105	12.106	6,72
IIC de gestión Pasiva (1)	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	309.505	11.098	1,78
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	562.255	33.081	3,73
Global	3.884.685	146.451	4,55
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Constante de Deuda Publica	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	680.423	18.828	1,80
IIC que replica un Índice	0	0	0,00
IIC con objetivo concreto de Rentabilidad no Garantizado	247.094	11.059	4,51
Total fondos	8.230.985	344.738	3,90

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,20	17/10/2023	-0,44	14/03/2023		
Rentabilidad máxima (%)	0,36	14/12/2023	0,93	02/02/2023		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
	Actual	3º 2023	2º 2023	1º 2023	2022	2021	2020	2018
	0,29	0,07	0,07	0,07	0,07	0,31	0,23	0,31

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	61.032	61.152	61.152	
+ Suscripciones/reembolsos (neto)	-2,81	-2,39	-5,20	16,25
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Rendimientos netos	4,07	2,21	6,26	538,97
(+) Rendimientos de gestión	4,23	2,35	6,57	436,13
+ Intereses	0,39	0,35	0,74	9,94
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Resultados en renta fija (realizadas o no)	3,66	1,96	5,61	85,51
+ Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Resultados en derivados (realizadas o no)	0,18	0,04	0,22	340,68
+ Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,16	-0,14	-0,31	102,84
- Comisión de gestión	-0,13	-0,12	-0,25	0,78
- Comisión de depositario	-0,02	-0,01	-0,03	0,78
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	-0,01	1,23
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-4,79
- Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,01	-0,02	104,84
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	61.808	61.032	61.808	

Nota: El periodo se refiere al semestre.

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	57.227	92,59	56.251	92,16
* Cartera interior	-2.682	-4,34	-3.075	-5,04
* Cartera exterior	59.794	96,74	59.234	97,05
* Intereses de la cartera de inversión	115	0,19	92	0,15
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.860	3,01	1.601	2,62
(+/-) RESTO	2.722	4,40	3.181	5,21
TOTAL PATRIMONIO	61.809	100,00	61.033	100,00

Notas:

El período se refiere al semestre.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

3. Inversiones financieras

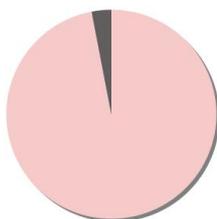
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		19.210	31,08	20.137	32,99
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		40.585	65,65	39.098	64,05
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		59.795	96,73	59.235	97,04
TOTAL RENTA FIJA		59.795	96,73	59.235	97,04
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		59.795	96,73	59.235	97,04
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		59.795	96,73	59.235	97,04

Notas: El período se refiere al semestre.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período.

Tipo de Valor



BONOS	97,0 %
LIQUIDEZ	3,0 %
Total	100,0 %

3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
BUONI OPOLIENNALI TES 0,65% 15/05/2026	Permutas financieras SWAP INFLACION BTPS 0,65%	17.561	Objetivo concreto de rentabilidad
Total otros subyacentes		17.561	
TOTAL DERECHOS		17.561	
BUONI OPOLIENNALI TES 0,65% 15/05/2026	Permutas financieras SWAP INFLACION BTPS 0,65%	16.500	Objetivo concreto de rentabilidad
Total otros subyacentes		16.500	
TOTAL OBLIGACIONES		16.500	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos.		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos.		X
c. Reembolso de patrimonio significativo.		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio.		X
e. Sustitución de la sociedad gestora.		X
f. Sustitución de la entidad depositaria.		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora.		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo.		X
i. Autorización del proceso de fusión.		X
j. Otros hechos relevantes.		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplica.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%).		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento.		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV).		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas.	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

g.1) Por el saldo mantenido en la cuenta corriente del fondo en Unicaja Banco durante el periodo de referencia de este informe se han generado unos intereses de 1.596,64 euros.

g.2) A lo largo del periodo de referencia el fondo ha realizado operaciones de simultáneas a día sobre deuda pública con Unicaja Banco generando unos intereses asociados a dichas operaciones por importe total de 6.384,73 euros.

h.1) Por el saldo mantenido en la cuenta corriente del fondo en el depositario durante el periodo de referencia de este informe, se ha generado un intereses de 9.132,90 euros.

h.2) La Gestora dispone de procedimientos y normas de conducta respecto a las operaciones vinculadas, en los términos previstos en los artículos 67 de la LIIC, 138 y 139 del Real Decreto 1082/2012, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de instituciones de inversión colectiva y cuenta con un procedimiento simplificado de operaciones vinculadas repetitivas.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El año 2023 ha supuesto una grata sorpresa en términos de crecimiento de la actividad económica; dicho esto, a lo largo del año se ha apreciado un aumento de la divergencia entre los comportamientos de Estados Unidos y de Europa.

Las expectativas de crecimiento de la economía estadounidense para 2023 se han ido revisando al alza con el transcurso del año (+2.2% en diciembre frente a 1.2% en junio). La razón principal que ha apoyado este buen comportamiento ha sido la fortaleza del consumo privado, soportado por el excelente desempeño del mercado laboral. Sin embargo, en la Eurozona la situación no ha sido tan boyante, y las previsiones de crecimiento han ido revisándose ligeramente a la baja a medida que avanzaba el ejercicio (+0.5% en diciembre frente a 0.7% en junio). Dentro de la heterogeneidad tradicional de la zona euro, Alemania e Italia han sorprendido negativamente (consecuencia de su exposición industrial), mientras que España y Francia lo han hecho por el lado positivo. El magnífico comportamiento del mercado laboral no ha sido capaz de sujetar al consumo privado, y sin embargo la inversión ha mostrado una evolución mejor de lo esperado.

La inflación, que se había convertido en un foco constante de preocupación durante estos últimos años, ha continuado con la tendencia a la baja mostrada de enero a junio; en el caso de la Eurozona, la cifra general termina el año en el 2,9% (recordemos que a cierre de 2022 nos encontrábamos ligeramente por encima del 9%, y en el 5,5% hace apenas seis meses). La subyacente también ha experimentado un fuerte recorte, pasando del 5,5% en junio a un 3,4% en diciembre de 2023.

De cualquier forma, y sin pretender restar importancia al intenso proceso de endurecimiento monetario acometido por los Bancos Centrales durante los últimos tiempos, la sensación es que buena parte de la moderación de la inflación ha tenido que ver fundamentalmente con el denominado efecto base. Una parte muy sustancial de la subida de la inflación en 2021 y 2022 estuvo ligada a la fuerte subida en los precios de los combustibles y los alimentos provocada por el conflicto de Ucrania, y precisamente la corrección en dichos precios ha sido la responsable de una cuota importante en el proceso de vuelta a la normalidad.

Tras dos semestres de intensa actividad, durante la segunda mitad de 2023 los Bancos Centrales parecen haber levantado el pie del acelerador. Durante este periodo la Reserva Federal estadounidense solamente ha acometido una subida de 25 p.b. en su tipo de interés de intervención; mientras tanto en Europa el Banco Central Europeo ponía encima de la mesa dos subidas de la misma magnitud (25 p.b.) El buen comportamiento de la inflación ha llevado a los mercados a descontar al 100% que el proceso de endurecimiento de las condiciones monetarias ha llegado a su fin, y yendo incluso más allá, que a lo largo de los próximos doce meses asistiríamos a bajadas de tipos agresivas de forma generalizada.

La subida de la Reserva Federal (FED) indicada más arriba, ha dejado el rango de los Fed Funds en el 5,25-5,50%. A pesar de la buena evolución de los precios durante los últimos trimestres, las medidas de las autoridades estadounidenses para relanzar la demanda tras la pandemia han terminado por ser un obstáculo a la hora de conseguir alcanzar el objetivo de inflación del 2%. A medida que los datos de actividad han ido suavizándose, la Fed ha ido rebajando el tono hawkish, acabando 2023 dando señales de que el proceso de subidas podría haber concluido, y abriendo de alguna manera la puerta a descensos a lo largo del próximo año.

Después de un primer semestre muy agresivo (+150 p.b. de subida), a partir de junio el Banco Central Europeo (BCE) decide volver a subir únicamente en las reuniones de julio y septiembre para dejar el tipo de intervención al cierre del año en el 4,50%. En cuanto al futuro del programa PEPP (programa de emergencia de compra de activos puesto en marcha en 2020 para paliar los efectos del coronavirus), la máxima autoridad monetaria comunicaba en una de sus últimas intervenciones del año que las reinversiones comenzarían a reducirse a mediados de 2024, y que terminarían de manera definitiva a final de dicho año. Los discursos de los miembros del BCE arrojan más dudas que en el caso de la Fed en cuanto al comportamiento de los precios los próximos meses, de ahí las declaraciones de Lagarde en la rueda de prensa posterior al último meeting, en las que señalaba que por el momento ni tan siquiera se había debatido una hipotética reducción en los tipos de interés.

En la misma línea que la Reserva Federal y el Banco Central Europeo, el Banco de Suecia ralentizaba también el proceso de subida de tipos, acometiendo un único ascenso de 25 p.b. a lo largo del semestre (21 de septiembre) para dejarlos en el 4%; los mercados descontaban una nueva vuelta de tuerca del Riksbank en la última reunión del año, pero en palabras del gobernador Thedéen, los últimos datos publicados aconsejaban tomar una pausa, eso sí, sin descartar la posibilidad de nuevas subidas a comienzos de 2024.

En Reino Unido, la elevada y persistente inflación ha representado un auténtico quebradero de cabeza para el Banco de Inglaterra (BOE); el extraordinario crecimiento de los salarios de la mano de obra cualificada (en el entorno del 7-8% a lo largo de buena parte del año), ha requerido de una política monetaria sumamente agresiva, que finalmente parece haber dado sus frutos con la caída de la inflación general desde el 11,1% a finales de 2022 hasta el 3,9% en diciembre de 2023. La última, y de hecho la única subida de tipos implementada por BOE durante la segunda mitad del año (+25 p.b. para dejar la intervención en el 5,25%), tuvo lugar a principios de agosto, y desde entonces se mantienen en modo pausa.

La despedida de Kuroda como gobernador de Banco de Japón (BOJ) el pasado mes de abril, y su recambio por Kazuo Ueda, hizo temer a los mercados un cambio sustancial en la política monetaria ultra laxa mantenida por la institución monetaria durante la última década, pero por el momento apenas hemos visto cambios de entidad. El aumento del límite de fluctuación de los JGB a 10 años a partir del 28 de julio de 2023, en un primer momento llevó la rentabilidad del bono japonés a niveles cercanos al 1% por primera vez desde 2013, pero el squeeze experimentado por los mercados de bonos durante la última parte del semestre ha revertido la situación en gran manera.

El Banco Central de Brasil, por su parte, ha sido la primera institución monetaria en poner en marcha la flexibilización de su política monetaria. Desde agosto del pasado año el BDB ha recortado el Selic en 300 p.b. cerrando el ejercicio en niveles del 11,75%. También en agosto, el Banco Popular de China (BPC) anunció un inesperado recorte de 15 p.b. del tipo de interés de sus préstamos bancarios a un año hasta el 2,5%, con el fin de intentar revertir la crisis de liquidez en el sector inmobiliario, la fuerte caída de las exportaciones y la debilidad del consumo.

En el ámbito geopolítico, el conflicto entre Rusia y Ucrania sigue sin encontrar una solución, a pesar de haber dejado de aparecer diariamente en las portadas de los medios de comunicación; la capacidad de los ucranianos para resistir a los rusos al inicio de la invasión se convirtió en la razón principal para que sus socios internacionales les proporcionasen apoyo en términos de dinero y sobre todo de armas. La situación en 2024 puede ser diferente ya que varios paquetes de ayuda se encuentran en suspenso.

Con esta cuestión pendiente de cerrar, el siete de octubre nos despertábamos con la noticia del ataque de Hamas contra Israel, matando a más de 1.200 personas y tomando 250 rehenes aproximadamente. Aunque los israelíes se tomaron su tiempo para responder, poco después comenzaron un ataque en el que se estima que han muerto más de 20.000 palestinos, y en el que se ha destruido una buena parte del territorio de Gaza. Es difícil prever cómo puede terminar este episodio, pero no cabe duda de que Oriente Medio es probablemente una de las zonas más inestables del planeta, lo que incrementa los riesgos potenciales de escenarios peores al actual.

En la esfera política, 2023 nos ha dejado algunos acontecimientos importantes, siendo quizá el más relevante la amplia victoria de Javier Milei en la segunda vuelta de las elecciones en Argentina el pasado 20 de noviembre. Milei durante su campaña puso encima de la mesa un profundo paquete de reformas cuyo eje central se situaba en la dolarización de la economía; además, dicha reforma viene acompañada de una serie de medidas que persiguen la liberalización y el reflote de la economía argentina.

Evolución de la renta fija

Durante el semestre los mercados de renta fija han pasado por dos fases claramente diferenciadas. Hasta octubre la resistencia de la economía junto con el tono marcadamente hawkish de los principales bancos centrales empujaba al alza de forma violenta las rentabilidades de los bonos soberanos. El Treasury a 10 años pasaba en apenas tres meses del 3,85% al 4,93%, mientras que la referencia alemana al mismo plazo, a pesar de mostrar un comportamiento bastante más moderado, también subía del 2,42% al 2,96%.

A partir de octubre, se observa una mayor ralentización de las cifras de actividad. Esto, junto con la aceleración de la caída de los precios, provoca un efecto balsámico en los bancos centrales que, aunque mantienen en su discurso que las futuras decisiones a tomar seguirán siendo data dependent, empiezan a trasladar al mercado que el proceso de subida de tipos podría haber finalizado (y en algunos casos que la posibilidad de bajadas futuras ya está sobre la mesa). El Treasury a 10 años termina el año en niveles del 3,88%, mientras el Bund a 10 años lo hace en el 2,02%. En conclusión, elevada volatilidad en los mercados de deuda soberana que en el caso de los Estados Unidos se puede resumir en un movimiento de ida y vuelta de magnitud equivalente, mientras que en Europa el movimiento de vuelta supone una caída neta de las rentabilidades de 40 p.b.

De manera similar, y centrándonos en el caso de Europa, el mercado de crédito ha vivido realidades diferentes durante el tercer y el cuarto trimestre de 2023. Hasta octubre el Itraxx Main sufría ampliaciones de 74 a 90 puntos, para después experimentar una importante compresión de spreads que le llevaba a terminar el año en la zona de 61 puntos. Mientras tanto el Itraxx Crossover (representativo de los emisores HY), comenzaba el semestre en 401 puntos y tras cerrar el mes septiembre en 445, acababa 2023 en 315 puntos.

En resumen, semestre muy positivo para los activos de renta fija en un entorno de mercado más confiado en el final del proceso de endurecimiento de la política monetaria, así como en la capacidad de las economías de evitar un hard landing en 2024.

Evolución de la divisa

El dólar cierra el semestre con una ligera depreciación respecto al euro (-1,1%) y frente a la libra (-0,22%). La divisa estadounidense se ha visto penalizada por los mensajes de la Fed en relación a la posibilidad de haber alcanzado el tipo terminal.

El yen ha continuado debilitándose por la diferencia de políticas monetarias respecto al resto de países occidentales (-1,15% en el semestre y -9,81% en el año contra el euro).

Evolución de las materias primas

El precio del petróleo (brent) se apreció un 2,85% durante el segundo semestre del año (-10,32% en el ejercicio 2023). El conflicto en Gaza, que a priori parecía que podría tener un importante impacto en el precio del crudo, apenas se ha dejado sentir. Los intentos de los países exportadores de levantar los precios a base de recortes en la producción han resultado infructuosos.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo de referencia, se ha mantenido la estructura de la cartera, con el objetivo de que el fondo cumpla con el objetivo de rentabilidad no garantizado indicado en el folleto informativo.

c) Índice de referencia.

El fondo obtuvo en el periodo una rentabilidad del 4,16%. Al no tener índice de referencia el fondo, a modo comparativo la Letra del Tesoro registró durante el periodo una rentabilidad del 4,07%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio del fondo al cierre del periodo ascendía a 61.808.144,21 euros, lo que supone una variación del 1,27%, respecto al periodo anterior. En cuanto al número de participes, a fecha fin de periodo el fondo cuenta con un total de 2.437 participes, lo que supone una variación con respecto al periodo anterior del -3,02%. El fondo ha obtenido una rentabilidad del 4,16%, una vez deducidos los gastos totales del fondo que han supuesto un 0,15%. El fondo obtuvo una RENTABILIDAD por patrimonio medio diario en el periodo del 4,07%; 4,05% por la inversión en contado, 0,18% por la inversión en derivados y -0,16% por gastos directos (Tabla 2.4).

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos gestionados por Unigest con la misma vocación tuvieron una rentabilidad media ponderada del 4,51%. Comparativamente, el fondo lo hizo peor en el periodo de referencia.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo. A 31 de diciembre de 2023 la inversión en CECABANK, S.A. de activos financieros, depósitos, derivados e hipotecarios es del 1,5%. Mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 1,81 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al fondo) a precios de mercado de 10,60%. Este dato refleja la rentabilidad, a la fecha de referencia de la información, que en términos brutos (calculada como media de las Tasas Internas de Retorno o TIR de los activos de la cartera) obtendría el fondo a futuro por el mantenimiento de sus inversiones a vencimiento.

La rentabilidad finalmente obtenida por el fondo será distinta al verse afectada, en primer lugar, por los gastos y comisiones imputables a la IIC y como consecuencia de los posibles cambios que pudieran producirse en los activos mantenidos en cartera a la evolución de mercado de los tipos de interés y del crédito de los emisores. Durante el periodo no ha habido descensos del rating que hayan afectado a la calidad crediticia de los títulos en cartera.

b) Operativa de préstamo de valores. No aplica

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo utiliza instrumentos derivados de mercados no organizados (OTC), para llevar a cabo las estrategias de inversión de cara a conseguir el objetivo de rentabilidad no garantizado. La OTC se valora de acuerdo con los precios de la entidad contraparte. El valor de la OTC dependerá de la evolución de las acciones/índices, tal y como se ha indicado anteriormente. Las contrapartes son entidades domiciliadas en un estado miembro de la OCDE, sujeta a supervisión prudencial u organismos supranacionales de los que España es miembro y que tienen solvencia suficiente. Las contrapartes es CAIXABANK y el rango de cotización de la OTC es de 21 pb. Las operaciones con este tipo de instrumento han tenido un resultado acumulado de 106.003,39 euros. Para un mayor detalle, en el punto 3.3 Operativa en Derivados, se indican las operaciones abiertas al cierre del ejercicio. No se han pactado adquisiciones temporales de activos a un plazo superior a 7 días.

d) Otra información sobre inversiones.

Durante el periodo de referencia no se ha producido ningún exceso o incumplimiento sobrevenido que no haya quedado regularizado antes del fin de dicho periodo.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El valor liquidativo actual del fondo es de 9,980584 euros y el valor liquidativo no garantizado a vencimiento es de 10,606035 euros; por tanto, se encuentra por debajo del valor no garantizado a vencimiento en -0,63 euros por participación. Todos los reembolsos efectuados se realizarán siempre al valor liquidativo aplicable a dicha fecha correspondiente, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna y al que resultará aplicable la comisión que indica en el Folleto Informativo del fondo. La desviación en que incurra frente al mantenimiento de la inversión a vencimiento a fecha actual sería del 90,35 %.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El fondo ha tenido una volatilidad acumulada en el año del 2,66%, que se utiliza como medida de riesgo. A modo comparativo la volatilidad de la Letra del Tesoro a un año, para el mismo periodo, se ha situado en el 3,06%. Indicar que mayor volatilidad significa mayor riesgo. Para el cumplimiento del límite de exposición máxima al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados se aplica la metodología del compromiso. Para dicho cómputo no se tienen en cuenta aquellas operaciones a plazo que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realizan. Estas operaciones no suponen un riesgo de contraparte ya que se liquidan en condiciones de entrega contra pago.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de valores en que invierte la IIC, considerado la negociación habitual y el volumen invertido, con objeto de procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la IIC a través de los mecanismos normales de contratación. La Sociedad Gestora cuenta con procedimientos adoptados para evitar los conflictos de interés y sobre las operaciones vinculadas realizadas durante el periodo. El fondo ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la LIIC y 139 del RIIC. Un Órgano de Seguimiento de la Sociedad Gestora ha verificado que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo de la IIC y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento interno.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS. No aplica

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV. No aplica

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS. No aplica

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS). No aplica

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO.

Las decisiones de política monetaria de los Bancos Centrales siguen siendo la variable directriz de los mercados. Los datos de inflación, empleo y actividad económica marcarán el paso, y serán clave para determinar si efectivamente las autoridades monetarias han alcanzado el pico de tipo de interés en el ciclo actual. El mercado así lo considera, con unas expectativas de bajadas de hasta 150 puntos básicos en el presente ejercicio, comenzando las reducciones tan pronto como en marzo (-25pb). Las guerras, las tensiones geopolíticas y los procesos electorales, pueden añadir volatilidad adicional, especialmente si impactan sobre los precios de la energía, por sus implicaciones sobre la inflación. La evolución de la economía china sigue llena de incertidumbres y no ha logrado cumplir con las expectativas que barajaba el mercado para 2023. Con dudas sobre el mercado inmobiliario y el sector financiero, las autoridades del gigante asiático han adoptado medidas de estímulo, que por el momento han tenido un impacto moderado, pero que pueden resultar relevantes en el primer semestre de 2024. Tras un final de semestre brillante, la renta fija tendrá que hacer frente a un aumento significativo de la actividad en el mercado primario, que puede presionar los tipos de interés y los diferenciales al alza, todo ello condicionado por las decisiones de política monetaria y por los temores a una recesión. En este contexto, esperamos oportunidades tácticas a lo largo del semestre, especialmente en la primera mitad, que permitirán elevar de nuevo la duración de las carteras, tanto con deuda soberana, como con deuda corporativa, destacando los financieros, con cierta subordinación. A pesar del ruido político, la acción compradora del BCE ha mantenido a la prima de riesgo española en el rango previsto (90pb-115pb), finalizando el periodo en los 95pb. De cara al próximo semestre, no esperamos grandes cambios, con el mercado tranquilo en relación con el riesgo soberano en la Eurozona, moviéndose en un rango parecido de 90pb-120pb, pudiendo romper la banda baja si el ciclo de bajadas de tipo se anticipara a lo previsto.

10. Información sobre la política de remuneración.

Política remunerativa de 2023

Unigest SGIIC, SAU cuenta con una política de remuneración para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

1) Datos cuantitativos:

La cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora a su personal en 2023 ha sido de 1.474.914,62 euros (salario bruto anual), correspondiendo 1.352.272,39 euros a la remuneración fija y 122.642,23 euros a la remuneración variable.

Con respecto a la remuneración variable, 15 empleados han percibido algún tipo de remuneración variable. A 31 diciembre 2023 la Sociedad tiene 26 empleados.

La alta dirección (1 empleado) ha recibido una retribución de 108.749,01 euros, correspondiendo 101.170,44 a remuneración fija y 7.578,57 a remuneración variable. A 31/12/2023, el número de empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC es de 6 personas, los cuales han percibido una remuneración fija de 408.172,65 euros y 75.066,66 euros en retribución variable, siendo la remuneración total de este colectivo de 483.239,31 euros.

2) Datos cualitativos:

El método utilizado para el cálculo la remuneración total del personal identificado de Unigest se compone de una parte fija y otra variable, ambas debidamente equilibradas.

a) Retribución fija: La cuantía se pacta con cada profesional al tiempo de su reclutamiento y recoge su nivel de adecuación al puesto de trabajo.

b) Retribución Variable: Se establece en función del grado de cumplimiento de objetivos de empresa, comunes a todo el personal identificado, y de los objetivos individuales específicos para cada empleado, y con un límite máximo para el equipo de gestión se fijan unos objetivos vinculados a la rentabilidad, riesgo y posicionamiento de los fondos frente a fondos comparables, en el caso de los responsables de los departamentos objetivos vinculados a la evolución de la compañía -. El componente variable de la retribución remunerera, sin carácter consolidable y por los periodos de cómputo establecidos, los resultados alcanzados por el personal identificados. Ningún empleado de la Sociedad cuenta con remuneración (ya sea fija o variable) ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Unigest SGIIC, tiene en consideración en su sistema general de incentivos el cumplimiento del Reglamento (UE) 2019/2088, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, así como el de otras disposiciones normativas que puedan incidir en la inclusión de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el régimen retributivo. Los criterios de remuneración variable que den respuesta a los requerimientos de dicho Reglamento permitirán asegurar una estructura de incentivos ajustada a la propensión al riesgo de la Entidad y a los objetivos de negocio en relación con los riesgos de sostenibilidad, la adopción de medidas de prevención de los conflictos de intereses y el fomento de actuaciones con un impacto positivo en el ámbito de los factores ASG.

El periodo de medición de los objetivos es del año natural, comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de cada año. Si alguno de los empleados identificados prestase su trabajo durante un periodo inferior al año, su retribución variable será proporcional al periodo de tiempo efectivamente trabajado, siempre que éste sea superior a 182 días consecutivos.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

No aplica